

Bogotá D.C., diciembre 17 de 2024

AV Villas definió horarios de fin de año y destaca opciones digitales

- Oficinas atenderán el martes 24 y el lunes 30 de diciembre hasta las 2 pm de 2024. El jueves 2 de enero de 2025 el servicio se reanuda en los horarios tradicionales.
- Clientes y usuarios tienen a su disposición la página www.avvillas.com.co, la aplicación AV Villas App y los cajeros automáticos para disponer de su dinero.

Para estas fiestas de navidad y fin de año AV Villas definió los horarios de atención al público en sus Oficinas y recuerda a los usuarios financieros que pueden mover su dinero con seguridad y agilidad por los Medios de Pago: Tarjeta Débito y Tarjeta de Crédito, así como hacer transacciones por la Banca Virtual (avvillas.com.co y AV Villas App), los Cajeros Automáticos de la Red Aval, los Corresponsales Bancarios y Audiovillas.

Los horarios de atención al público para estas fechas especiales, tanto en sus Oficinas Tradicionales (con servicio de Caja y Asesoría Comercial) como en Oficinas Express (sólo brindan servicio de Asesoría Comercial y cuentan con Cajeros Automáticos de última tecnología que además de retiros permiten hacer depósitos a cuenta o pagos en efectivo) y Centros de Negocios Empresariales son:

- El martes 24 de diciembre atenderán hasta las 2 pm. No se prestará servicio en horario adicional.
- El lunes 30 de diciembre la atención será las 2 pm. No se prestará servicio en horario adicional.
- El martes 31 de diciembre NO se prestará servicio al público.
- El miércoles 1 de enero de 2025 (Día festivo) no habrá atención.

El servicio en las Oficinas Tradicionales, Oficinas Express y Centros de Negocios Empresariales se reanudará el jueves 2 de enero de 2025 en los horarios habituales.

Por la Banca Virtual (avvillas.com.co y AV Villas App) se pueden realizar más de 150 transacciones entre operaciones monetarias como pagos, transferencias, recargas de celular; y no monetarias entre las que están consultas; generación de claves temporales y solicitud de certificados.

Ada Marcela HerreraDirectora de Comunicaciones y Prensa
Tel: (071) 2419600 Ext. 5254
Cel: 318 6960449**Jorge E. Fajardo B.**Coordinador de Comunicaciones y Prensa
Tel: (071) 2419600 Ext. 5298
Cel: 300 5879240